

SUSCRIPCIÓN

Madrid.—Trimestre... 2'00 pesetas.
Provincias.—Trimestre... 2'50
Idem.—Semestre... 5'00
Año... 10'00
Ultramar, un año... 15'00
Extranjero... 20'00

NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros correspondientes.

LA LIGA AGRARIA

ORGANO Y PROPIEDAD DE LA MISMA ASOCIACIÓN

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director del periódico.—OFICINAS: General Castaños, núm 9, 3.º izquierda.—MADRID

Cámaras Agrícolas

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes:
Segovia, Alcañices, Salamanca, Valladolid, Zamora, León, Burgos, Cantabria, Asturias, Galicia, Cataluña, Aragón, Valencia, Murcia, Andalucía, Canarias, Tortosa y Almería.

La agricultura es la más importante de todas las industrias.

(MARTINS)

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas. (ABU-ZACARIA)

JUNTA DIRECTIVA DE LA LIGA AGRARIA

Presidente: Sr. D. Adolfo Bayo
Vicepresidentes: Sr. D. Germán Gamazo

Excmo. Sr. D. José de Muro
Sr. D. José Maluquer
Sr. Conde de Guauqui
Ilmo. Sr. D. Apolinario de Rato
Excmo. Sr. D. Jacinto Orellana

Excmo. Sr. Marqués de Villa-Alcazar
Ilmo. Sr. D. Santiago Liniers

Vocales: Sr. Conde de Vía-Manuel, Sr. Conde de Esteban, Sr. D. Diego García, Sr. Marqués de Claremonte

Excmo. Sr. D. José Álvarez Marañón
Ilmo. Sr. D. Julián B. Chavarría
Excmo. Sr. Marqués de la Laguna

Sr. D. Tomás Ignacio Beruete
Ilmo. Sr. D. Lorenzo Fernández Villarrubia
Excmo. Sr. Marqués de Argella
Sr. D. Gumersindo D. Córdoba
Sr. D. Joaquín Garralda

Excmo. Sr. Conde de la Encina
Sr. Marqués de Cussano
Sr. D. Isidoro Recio de Iruja

Sr. D. Alejandro García Moreno
Excmo. Sr. Conde de Montenegro
Sr. Marqués de Casa-Pacheco
Sr. D. José Fabián López

NUESTRO PORVENIR

No se puede negar, sin cerrar los ojos á la evidencia, que la vida nacional está reconcentrada, está engolfada desde hace muchos años en las luchas políticas, que todo lo absorben, lo contagian y lo envienenan. Cierta es que de una parte de la sociedad se levantan protestas de independencia contra esa obcecación de los hombres públicos, que por tan tortuosos caminos conducen á la inmensa mayoría del país. Esto no es suficiente, como no lo es el que algunos pocos se consagren, en cuerpo y alma, al fomento y á la mejora de nuestra atrasada agricultura, de nuestra enteca ganadería, de nuestras nacientes industrias y de nuestro pobre comercio.

Es incalculable, es difícil avalorar el bien que obtendría la sociedad si todos á porfía pusieran sus energías, sus talentos y sus capitales al servicio de nuestras principales fuentes de riqueza, con el mismo interés, con el mismo afán y ahínco que hoy se pone al servicio de esa política estrecha y esterilizante.

Haciendo alto en las conquistas realizadas para consolidar tan grandiosa obra y gozar los beneficios morales que á la vida pública nos ha traído el derecho moderno, debemos dedicarnos resacañamente á la explotación de nuestra industria, al perfeccionamiento de nuestra agricultura, al ensanche de nuestro comercio, al afianzamiento de nuestro crédito y al mejoramiento orgánico de nuestro ejército como garantía de orden y de paz en el interior y en el exterior. Sólo de este modo remediaríamos los males que hoy nos afligen, acrecentáramos nuestra riqueza y nuestro poderío, y obtendríamos el bienestar material que puede y debe alcanzarse.

Y esos dones y bienandanzas no los espere la nación de los Gobiernos, mientras la nación lance á la vida pública enjambres de sabios de gabinete, de filósofos abstractos y de poetas huecos, que no solamente le importa un arde el país productor y trabajador, sino que desprecian y vuelven la espalda al pobre propietario, que con sus sufragios le regaló la toga del legislador.

Mientras en cada pueblo y en cada aldea haya tres ó cuatro ó cinco clubs, casinos, círculos ó centros políticos y anden á garruloso limpio por votar esta clase de elementos, la nación caminará por la pendiente del desbarajuste y de la miseria al abismo de su ruina y de su perdición.

Si en vez de centros políticos, cada pueblo contase con un sólo centro agrícola, industrial y mercantil, del que fueran miembros todos los hombres que trabajan y producen, y unánimes dieran sus sufragios para los cargos concejiles, provinciales, diputados y senadores á hombres conocidos por su amor al trabajo, al ahorro y á la protección y mejora de las fuerzas vivas productoras, como se hace en otros países, no cabe duda que se lograría obligar á los Gobiernos á resolver esos grandes y trascendentales problemas, tan abandonados en la actualidad.

Nosotros estamos ya en el caso de comenzar esa nueva etapa que habrán de recorrer nuestros hijos. Marchemos, pues, con paso firme y resuelto por ese nuevo camino hasta llegar al término de la jornada.

¿Cómo ha de empezar este movimiento de regeneración social y quién lo habrá de dirigir? Las agitaciones de un día, los grandes cambios políticos pueden, es muy cierto, paralizar momentáneamente las fuerzas productoras del país; pero cuando los principios de vida, activos y pujantes, no han muerto, esas mudanzas traen en pos de sí el desenvolvimiento de la riqueza pública y consiguientemente la prosperidad y bienestar de la nación.

Nosotros, afortunadamente, no estamos abocados á una revolución; pero los errores administrativos y económicos de nuestros Gobiernos han ido generando lenta y sucesivamente la evolución que con caracteres marcadísimos se dibuja en el horizonte de nuestra vida nacional, muy arraigada ya en la conciencia del país laborioso y trabajador, que ansia el momento de verla triunfar, y sólo aguarda que surja una inteligencia poderosa con carácter energético que la dé forma y vida para agruparse á su derredor, ahogar el bazarantismo actual y dar fin á las estériles luchas de campanario.

El hecho es evidente y cierto, y así lo van entendiendo, mal de su agrado, nuestros aletas políticos, vencedores y vencidos, poder y oposiciones, desde que el ilustre hombre público Sr. Gamazo en lo civil, y el malogrado general Carrasola en lo militar, desplegaron al viento la bandera de las reformas económico-militares. Desde entonces muchos de esos hombres políticos empezaron á parar mientes en tan patrióticos ideales, y algunos aportan en el concurso de su inteligencia á la solución ya del problema económico, cuyos términos se hallan en la agricultura, y en la industria, en el comercio y en las artes, á los que, lo mismo que al capital, hay que imprimir un movimiento fecundo con el auxilio poderoso de paternales Gobiernos elaborados en el crisol de las ideas y doctrinas de la escuela gamacista, que es la verdadera escuela nacional del porvenir y la única que puede salvar al país productor.

E. MORALES.

LAS REFORMAS EN FOMENTO

Por este lado el problema económico continúa en pie. Ni las economías realizadas resuelven nada, ni los organismos reformados responden á necesidades sentidas. Este presupuesto continúa insostenible. Sobre de personal, servicios inútiles, gratificaciones, indemnizaciones, comisiones, todas las antiguas corruptelas, subsisten, toda la viciosa organización de que adolece en sus aspectos varios persiste. Salvo alguna refundición de cátedras, único mérito de las tan decantadas economías, que por cierto queda oscurecido por la insigne arbitrariedad de no haber he-

cho lo propio con los dos Institutos de Madrid en sus asignaturas de física y química (aquei célebre arreglo), lo demás no merece sino acres censuras, y las más severas responsabilidades para el ministro, que pudiendo aliviar un presupuesto que no se puede soportar, ni lo descarga de tanto lastre inútil ni reforma radicalmente aquello que demanda la opinión se reforme por caduco y vicioso.

Personal del ministerio. El mismo lujo de empleados. Jóvenes afortunados que á los treinta y cinco años de edad cuentan 35.000 reales de sueldo. Méritos propios. Búsquelos el contribuyente en el tío, en el primo, ó en otro linaje de servicios. Su competencia administrativa la conocemos todos. Salvar bien con un ascenso cualquier situación política y sucede siempre.

Servicios inútiles. Diganlo esas inspecciones generales de la enseñanza, una de las manifestaciones más abyectas de nuestra condición administrativa. Ruboriza el pensar cómo se establecieron y causa indignación á toda persona imparcial la forma y modo de desenvolverse este organismo, cuya única virtud está en la representación de los inspectores, dos autoridades científicas que se distinguen por cobrar 50.000 reales y ser muy liberales, sin tener nada de común con la enseñanza el uno, y por haber sido auxiliar de instituto el otro. ¿Qué dirán á esto las notabilidades de la cátedra excedentes hoy? ¿Qué el contribuyente? ¿Nada dice esto al preclaro entendimiento del Sr. Linares Rivas?

Las gentes dan en decir unas cosas que el tiempo las confirma. Decimos esto porque el célebre Museo Pedagógico, hermano gemelo de esas inspecciones, imagen seca del krausismo, cuesta al Estado más de 30.000 pesetas, sin haber que guardar allí más que el retrato de San Casiano, abogado de los maestros. También lo respeta el Sr. Linares Rivas.

¿Qué les parece esto también á los catedráticos excedentes? ¿Y el Consejo de Instrucción pública? Aparte de que es un cuerpo enfermo, que ni se le consulta ni nada resuelve, es un restaurant de la enseñanza, á donde van todos los inválidos de la misma, á hacer... á no hacer nada, á proponer resolución de expedientes, pero que expedientes... á nombrar jueces para los tribunales de oposición para continuar la interminable sucesión de corruptelas que nos envidian en Marruecos, á darse tono de consejeros, quienes nunca pudieron aconsejar en sus casas orden, economía, método, seriedad, circunspección. ¿Pero es servicio gratuito? ¡Ah!... Esto lo sometemos también á la consideración de los catedráticos excedentes. El contribuyente sabe que este cuerpo acefalo le cuesta algunos sudores.

Gratificaciones! Esto es harina de otro costal. Se han suprimido. Pero vendrán los créditos supletorios. No faltará alguna fiesta nacional que supla esta consignación bajo cualquier pretexto, que como las indemnizaciones y comisiones forman el catálogo interminable de una vida de despilfarro, de abusos, de desorden, de franquezas escandalosas, en las que la moral sale peor librada que el bolsillo del contribuyente.

Mientras tanto continúa en perpétuo desorden todo cuanto á agricultura se refiere. Ni una medida racional, nada que una previsión humana denuncie el deseo de favorecer al agricultor, nada que le alivie y aliente, nada que favorezca los cultivos y ensanche la esfera de rutina en que vive estrechado.

El propietario de Aragón, víctima del fisco y de las inclemencias del cielo, abre sus ojos contemplando cómo un ministro de Fomento, ilustrado y celoso acude á sus necesidades con créditos supletorios para mantener á costa de su ruina el esplendor de unas fiestas llamadas nacionales y de las que sólo participan el que á costa del contribuyente va buscando en las sacristías de las catedrales y en los rincones de la casa solariega algo que justifique sus viajes, y los amigos del ministro que viven agarrados al árbol de las liberalidades del dinero del centenario, hace un año chupan su corteza, ya en esa inmoral lotería, ya en la Exposición histórico-europea, bien en el seno de la misma junta organizadora, en donde hay cada especialidad de fiestas que pone los pelos de punta.

El cultivo de los campos! ¿Qué importa eso? Allí se las arregle Aragón como pueda.

Repoblación y ordenación de montes! Bueno fuera que después de lo del Musel, en donde hemos demostrado nuestro amor patrio y fina perspicacia, atendiésemos con los recursos que se le arrebatan al contribuyente á cosas tan baladías como la agricultura.

El pan y el abrigo del pequeño propietario vale menos que uno de los ministros de Fomento que nosotros usamos á diario.

Nuestros cosecheros de vinos! Admirados de su previsión paternal con un decreto sobre vinos sofisticados que los coloca á todos entre las hojas del Código penal.

Esto, y la existencia anómala y ridicula de cinco Escuelas de Veterinaria, serán los puntos de vista que desarrollaremos en el próximo artículo, que está pleito del ministerio de Fomento bien se presta al estudio de mil casos patológicos administrativos que conviene conozca el país contribuyente.

LA REMOLACHA

No hace muchos años que el cultivo de la remolacha estaba limitado, en alguna que otra región agrícola, á la producción de las variedades llamadas forrajeras y hortelanas. No muy abundante la siembra de las primeras, destinadas á la alimentación de nuestros animales domésticos, allí donde se atrevían los ganaderos á romper con la tradicional ración española de paja y cebada, era aún más limitado el cultivo de la segunda, con destino al consumo del hombre, en ensaladas ú otras formas culinarias.

Pero la remolacha, como otras plantas que todavía tenemos en el mayor descuido, estaba llamada á producir una verdadera revolución en nuestros sistemas de cultivo y á crear

una industria de colosal importancia, la industria sacarina, que muy bien pudiéramos llamar europea, que ha llegado á producir una crisis aterradora en la industria azucarera americana, amenazada de muerte por la competencia que le hace, gracias á los adelantos en los procedimientos de elaboración del azúcar de remolacha, que suele venderse á más bajo precio que la de caña.

A cada momento crece la importancia de la remolacha, hasta el punto de ser en la actualidad una de las plantas industriales de más altos valores y uno de los primeros veneros de riqueza; pues no es sólo el valor inmenso del azúcar lo que hay que tener en cuenta, sino que esta raíz es tan pródiga que nos suministra grandes cantidades de alcohol y residuos preciosos, que desempeñan importante papel en la alimentación de los ganados, dando margen á industrias tan productivas como la lechera y á la obtención de estiércoles abundantes, que se emplean en abonar las tierras para hacerlas más fértiles y productivas.

En Francia, Alemania y otras naciones del Norte, quizá sea la remolacha la planta que produce mayores rendimientos y la que, en proporción, se cultiva en mayor escala. No podemos decir otro tanto de nuestra nación, en la que el cultivo de la Beta vulgaris se halla limitado á unas cuantas regiones de algunas pocas provincias; sin que sea esto decir, ni menos negar, que en comarcas determinadas, como la Vega de Granada, por ejemplo, los esfuerzos de aquellos laboriosos é inteligentes descendientes de los Zegríes y de los Pulgares, han dado una extensión considerable al cultivo de esta subsolácea y levantado amplias y hermosas fábricas para la obtención del azúcar, que representa una riqueza inmensa.

Reconocida hoy la importancia del cultivo de la remolacha azucarera, pero limitado éste entre un corto número de agricultores, cuyos conocimientos les hacen adoptar las enseñanzas del progreso de la ciencia, es de verdadera y urgente necesidad y hasta una obra patriótica, fomentar el cultivo de esta planta en mucha mayor escala, llevando al ánimo del pequeño agricultor la convicción teórica y la convicción práctica de los pingües beneficios que obtendría introduciendo en sus cultivos el de la remolacha, ya sea en sustitución de otras plantas de menores rendimientos, ya tomándola como base de una racional alternativa de cosechas.

En esa tarea ó en esa labor patriótica entra por mucho, acaso sea uno de los factores más importantes, el ejemplo vivo, práctico, de los grandes cultivadores y el estímulo y seguridad que deben ofrecerles los industriales dueños de las fábricas, comprándeles religiosa y equitativamente la cosecha entera.

Nosotros, por nuestra parte, atentos siempre á difundir las ideas de progreso en sus relaciones íntimas con la producción y con el bienestar del contribuyente, dedicaremos atención predilecta á este asunto de capital importancia y trascendencia.

En primer término, creemos cumplir un deber de conciencia llamando la atención de los cultivadores de remolacha para que propagen estas ideas entre los pequeños terratenientes y colonos y les faciliten los medios de llegar á la asociación, así como aconsejamos á los industriales dueños de las fábricas que den toda clase de garantías á fin de que aquellos tengan la completa seguridad de que no han de malender la cosecha. No olviden que nuestros labriegos, sobre ser refractarios á toda innovación agrícola, son algo desconfiados.

En segundo lugar, entendemos que dada la escasez de buenas obras que traten de esta planta al alcance de la inteligencia de esa honrada clase, conviene ocuparse de modo especial, conciso y claro, de cuanto se refiere á su cultivo, empezando por la elección y preparación de los terrenos, semillas, cuidados culturales, recolección, etc.; suministrando á los pequeños agricultores, siquiera sea en dosis refractas, los conocimientos necesarios é indispensables para el buen éxito de su nueva empresa.

A este objeto hemos de dedicarnos muy en breve.

M. SUPPOSÉ.

EL SISTEMA PROTECCIONISTA EN CRÍA CABALLAR

Es indudable que los estudios emprendidos en los actuales momentos en que está á punto de espirar el llamado siglo de las luces, durante el cual asombraron al mundo tantos y tan maravillosos inventos de utilidad práctica, han de resultar desprovistos de interés y sin importancia alguna si no van encaminados á embucar al público que vive de ilusiones, si no producen el desmembramiento de la política reinante, ó si no revelan acontecimientos de tal magnitud que varíen el modo de ser de la sociedad humana. Pero no se puede negar que ese grado de perfección y de progreso á que hemos llegado en el presente siglo, no se ha podido lograr sin que los pueblos todos hánanse amparado de los más pequeños elementos de la vida, á fin de establecer una ley armónica que, con el trabajo é inteligencia del hombre, resultara la unidad de la obra por la variedad de esos mismos elementos. Sin el cultivo y aprovechamiento de todos los productos de la tierra, no se hubieran podido formar esas poderosísimas y ricas naciones que con orgullo contemplamos cada día; y sin embargo la agricultura y la ganadería, que constituyeron la primera ocupación del hombre después de la época de la piedra tallada, se las desatiende por la generalidad de los ciudadanos y se las tiene postergadas por los gobernantes. Unos y otros, juzgando de cuestiones mínimas los verdaderos veneros de riqueza nacional, se curan muy poco de los avisos y consejos que constantemente brotan de los autorizados labios de hombres peritos en los asuntos agronómicos; abandonan que ha traído aparejado el caos que hoy nos tiene aleja-

dos del concierto comercial en que viven todas las naciones cultas. Uno de esos al parecer insignificantes elementos que la tierra sostiene para las necesidades del que se titula su rey, es el caballo; el caballo, del cual todo el mundo tiene prurito de hablar, aunque no todos lo entiendan y cuya verdadera importancia pocos estudian á fondo; el caballo, que después de haber servido de alimento al hombre de la época cuaternaria, le sirvió de compañero después de sometido á la domesticidad; ese ser inteligente que formaba parte de los pueblos nómadas y que en un breve período de siglos fué poblando la tierra, confundido á veces con el mismo guerrero vencedor y que nos legaron las tradiciones con el nombre fantástico de Centáuro; ese noble cuadrúpedo que asistió á la conquista y reconquista de todos los pueblos, constituyendo el principal elemento de las antiguas guerras, de igual modo que es un poderoso factor en los modernos combates, y que después de introducida y propagada la especie donde no existía, fué el más poderoso auxiliar del hombre en el cultivo de los campos, como lo es hoy en el transporte de los productos de su trabajo; esa bellísima creación, en fin, de origen probablemente asiático, y que según Varrón y Estrabón vivió en España en estado salvaje, á quien los antiguos poetas cantaron, le santificaron los dógmaticos, le modelaron los escultores y los historiadores hacen llegar hasta nosotros nombres de caballos tan célebres como Bucéfalo.

Reconocida por nuestros Gobiernos la importancia del caballo, dictaron ya en épocas remotas multitud de leyes y pragmáticas encaminadas á fomentar la cría caballar y conservar esa preciosa especie con el esplendor y majestuosidad que entre nosotros lo produce la sabia Naturaleza. Hicieron más; España, lo mismo que otras naciones que á la sazón marchaban á la cabeza de la civilización, hizo de estos estudios una carrera científica y profesional sostenida por el Estado, instalando una Escuela dotada de personal idóneo para dar allí la enseñanza oficial, si bien en la actualidad abarca la expresada enseñanza conocimientos muy diversos y se ocupa de otros varios animales útiles igualmente al hombre, habiéndose elevado las mencionadas Escuelas en otras naciones á la categoría de Universidades ó Facultades de Veterinaria. Con efecto; un eminente jurisconsulto francés, Claudio Bourgelat, entusiasta por las ciencias y el progreso de la agricultura y la ganadería, ideal el planteamiento de una Escuela, en la cual se ensenarían los fundamentos de la nueva ciencia, que denominó Veterinaria; idea que protegió el ilustrado ministro Sr. Bertin, decretándose la creación de la primera Escuela Veterinaria del mundo, bajo la denominación de Escuela de Economía rural y Medicina Veterinaria, el 2 de Diciembre de 1761, instalándose en el barrio de la Guillotier de la villa de Lyon, trasladada en 1795 á la margen derecha del Saone. Austria primero, Italia, Dinamarca, Alemania é Inglaterra después, fijaron su atención en la nueva enseñanza y establecieron Escuelas de Veterinaria. España, la séptima nación en este asunto, comprendiendo la importancia de semejantes estudios, comisionó á D. Bernardo Rodríguez mariscal mayor de las caballerías reales y uno de los hombres más instruidos de su tiempo, por lo que le tenía gran aprecio el rey D. Carlos III, para que aprendiera en Francia las reglas técnicas necesarias para fundar en nuestro país un Colegio de Veterinaria. En una huerta situada en el paseo de Recoletos, en Madrid, denominada La Solana, quedó instalada la 13.ª Escuela de Veterinaria, en 1792-93. Las ciudades donde se establecieron estos establecimientos de enseñanza antes que el de Madrid, fueron Lyon (1761), Alfort (1764), Viena (1767), Turín (1769), Copenhague (1773), Dresde (1774), Hannover (1778), Bolonia (1784), Berlín y Munich (1790), y Londres y Milán (1791).

Mas no se crea por esto que la cría caballar haya progresado gran cosa á pesar de los estudios de zoología y las aplicaciones de los conocimientos zootécnicos de los nuevos profesores, á causa del notable atraso en que ya se hallaba esta granjería, y sobre todo en razón de la disparidad de criterios que en la materia sostenían los hombres que rigieron en distintas ocasiones los destinos de la patria. Un estudio extenso y profundo que patentizara los progresos realizados no sólo en España, si que también en las distintas naciones de Europa y de América desde que se ha extendido la ciencia zootécnica, y pusiera de manifiesto todas las disposiciones emanadas de los poderes públicos con el mandato tácito ó expreso de proteger el fomento del caballo, especialmente el destinado al servicio militar, además de no ser aquí pertinente, por lo enojoso y delicado en su exposición, habría de resultar totalmente estéril, amén de conducirnos ante la triste realidad de nuestra inferioridad en materia hípica si nos comparamos con otras naciones menos favorecidas por la Naturaleza, si bien mucho más previsoras y celosas de su propio engrandecimiento moral y materialmente considerado; pues mientras en otros países asociaron calculadamente las prácticas de la agricultura razonada con las teorías de la zootecnia experimental, multiplicando los procedimientos y perfeccionando por selección y cruzamientos combinados sus razas naturales, creando al propio tiempo otras nuevas para adaptarlas y especializarlas á diferentes servicios, nosotros contemplábamos impávidos las luchas intestinas, dejando inconscientemente se mezclaran nuestros corceles con bastardas castas, y concluimos por ser vergonzosamente tributarios del extranjero en lo que á las razas perfeccionadas se refiere, y lo que es peor aún, hemos convertido en rutinarismo de capatás la hermosa é importante ciencia agronómica. De igual suerte sería prolijo entrar en pormenores relativos á los distintos procedimientos seguidos por nuestros ganaderos, salvo muy escasas, si, pero honrosísimas excepciones: obrar á ciegas y sin que presida un criterio científico fijo, ni siquiera racional, siguiendo los propios caprichos ó bien los impuestos

por la exigente moda, hermanada á veces con el lucro.

Así se explica la degeneración de nuestro caballo andaluz, que tanta fama había adquirido por su cadenciosa marcha y por su flexibilidad en los movimientos de picaero y su arrogancia en las batallas; nuestras lanas merinas, que fueron las más estimadas en el comercio, tienen un valor muy escaso desde que se ha reconocido el mérito de las lanas del southdowns, del daisy y hasta las del merino perfeccionado, al que dió origen el merino español; la importancia del tan apreciado ternero del Noroeste decrece á medida que se generaliza el consumo del pequeño yorkshire, etc., etc. Dolorosísima es esta afirmación, pero exacta: España no exporta hoy sino aquellos productos que le privilegia la tierra produce en abundancia sin la intervención directa del hombre científico, tales que el plomo argentífero, el hierro, el corcho, las frutas, algunas lanas y pieles, y sobre todo los vinos comunes y los vinos generosos, cuyo importe no bajará de 300 millones de pesetas cada año; y como quiera que el total de ingresos por concepto de exportación viene á ser de unos 900 millones, en números redondos, fácilmente se deduce que la tercera parte del valor de las exportaciones de nuestros productos corresponde á nuestros caldos. Y no obstante la elevación de las tarifas aduaneras, los productos que importamos en España suman seis ó ocho millones de pesetas más que el capítulo de ingresos. Mas el hecho tiene fácil explicación. Fijándonos, por ejemplo, en lo que atañe á nuestro principal punto de vista, se observa que en vez de estimular á los criadores, ora facilitándoles buenos reproductores, ora premiando los productos de determinadas condiciones, ó bien dando fácil salida á las crías de ambos sexos, pagándolas con arreglo á la edad, alzada y conformación, sólo se piensa en recargar las tarifas de entrada de los animales que necesitamos para ciertos servicios, y que aquí no los tenemos sino por pretexo de favorecer la industria nacional; pero quien en definitiva resulta favorecido es el presupuesto de ingresos, con daño de los intereses del industrial, porque éste paga los caballos á un precio exorbitante.

De esta protección, que resulta ficticia, puede ocurrir un mal mayor. El aumento en los derechos de entrada, como medida aislada y sin que sea compensado por otra protección más directa y eficaz, no sólo no es ventajosa á la producción hípica nacional, sino que puede contribuir á que la crisis ganadera se agrave, como lo prueba el hecho de haber disminuido el año último la importación de caballos en un 80 por 100 con motivo de haberse elevado los derechos de aduanas desde 31 pesetas que pagaban los caballos enteros y yeguas, á 135 pesetas que ahora pagan por cabeza; y los caballos capones que pasan de la marca, que pagaban 128 pesetas, pagan 180 con el sistema de protección. Pero como nuestros criadores no producen suficiente número de caballos de tiro ligero y pesado y las importaciones han de ser menores al principio, claro está que los industriales y agricultores han de ir sustituyendo aquellas razas especializadas al efecto por caballos y mulas del país, que si bien pueden ser de menor precio, distan mucho de reunir las condiciones del verdadero caballo de tiro, del cual nos ocuparemos en otro artículo.

José RODRÍGUEZ.

Tarifas y décimas vinícolas

La prueba de que la tarifa mínima francesa es prohibitiva, está en la experiencia de más de dos meses que acredita que no tenemos apenas exportación.

Los últimos datos de Cete acusan que del 26 de Junio al 3 de Julio sólo han entrado en aquel puerto vinos españoles de todas clases por la cantidad de 3.811 hectolitros.

La exportación de Italia sigue como antes, á pesar de la tarifa máxima. De ello hacen un bu los franceses, pero sobre ser la cantidad de vinos italianos importados insignificante, aparte de hacerse este negocio en las más ruinosas condiciones para el productor, de rebajar las tarifas de transporte y de hablar hasta de primas de exportación, ello es que la tendencia en Italia es á alejarse del poco hospitalario mercado francés, fijando la vista en el de Alemania y Austria. Así es que los viticultores italianos ya muestran mayores exigencias y se resisten á entregar el fruto de sus sudores al vil precio que hasta aquí.

También se habla en Francia de introducir los vinos de Túnez y hasta de vinos americanos, pero el mismo Moniteur Vinicole manifiesta que desconfía mucho de este negocio.

Además la langosta está devastando el viñedo de Argel.

Nuestra cosecha, en cambio, promete ser muy abundante y hasta la calidad muy buena. En cambio, también ha mejorado bastante el viñedo francés y las noticias son más satisfactorias que un mes atrás.

El hecho de haber rebajado Francia su tarifa mínima en el convenio comercial que acaba de celebrar con Suiza, parece indicar que se harán concesiones á España en nuestro principalísimo artículo de exportación. La escala alcohólica francesa es absurda, y las tarifas muy elevadas, y si, como es de creer, la vecina nación desea llegar á un arreglo comercial con nosotros, preciso es modificar aquéllas, elevando hasta los 13 grados el primer límite de su escala, y rebajando el adeudo arancelario.

Ahora que las décimas tienen verdadera importancia para la determinación del grado alcohólico de un vino, considera oportuno el director de la Estación Enotécnica de España en Cete dar alguna explicación para que se conozca el modo de obrar de las aduanas francesas, pues va muchas veces en ello la ganancia ó pérdida del exportador, en estos momentos que tan poco numeradores son los precios de venta.

Hasta 10 grados 9 décimas satisfacen nues-

Los vinos con la tarifa mínima 7 francos. Una décima de más ocasiona un aumento de 120 francos, pero como las aduanas cobran por grados cubiertos, no apreciando las cimas para nada, lo mismo paga un viticultor que llegue exactamente a 11 grados como el que tiene 11,9, y aquí precisamente es en lo que debe fijarse nuestro exportador, pues es que los vinos se pagan tanto más cuanto mayor es su riqueza alcohólica, y como este exceso de decimas se consigue sirviendo de derechos de aduanas, fácil es comprender la necesidad de que el comercio español ajuste los envíos a esta paridad.

Así es en absoluto conveniente, cuando se quiera beneficiar todo el alcance de la tarifa mínima, que los vinos vengan exactamente a 10,9, cuya riqueza alcohólica debe determinarse con anticipación con el alambique de Sallerón, gran modelo, que es el que hace ley en Francia, y no con el bulloscopo de Melligand, que es el que generalmente usa el comercio y que siempre suele acusar de 1 a 3 décimas de más.

J. CALZADA.

EXPOSICIÓN REGIONAL LEONESA

El día 20 del próximo mes de Septiembre se inaugurará en León una Exposición regional llamada a prestar grandes servicios a la agricultura, ganadería e industrias de esa extensa y laboriosa comarca.

Estas manifestaciones del trabajo, estas nobles luchas de la inteligencia, de las que brota el progreso, la prosperidad y bienestar de los pueblos, las vemos siempre con entusiasmo, con satisfacción y con orgullo, dedicando a ellas preferente atención, en las columnas de nuestro periódico, abierto en todas ocasiones y momentos a las ideas, pensamientos y proyectos que benefician al contribuyente.

A esta Exposición deben concurrir, no solamente los agricultores, ganaderos, industriales, etc., de la provincia de León, sino también los de las provincias limítrofes, por las relaciones íntimas y estrechas que los unen, por la similitud de sus productos y por el adelanto que han llegado, circunstancias todas que las harán hallarse dignamente representadas en tan importante y transcendental certamen de la inteligencia y del trabajo.

Las referencias que tenemos de dicha Exposición, nos permiten augurar un brillante resultado, gracias a la impropia labor, actividad e inteligencia de la Comisión de Propaganda, muy especialmente de su digno e ilustrado presidente, nuestro compañero señor Díez Garrote, que no perdona medio de cuantos puedan contribuir al mayor brillo y esplendor de la fiesta productiva.

¡Cuánto ganaría España si todos las provincias celebraran anualmente esta clase de concursos!

E. MOLINA.

LA VIDA DEL CAMPO

LA TRILLA

(Continuación)

En cuanto a los resultados positivos, bastará exponer unos cuantos números para formarse una cabal idea de las indudables ventajas económicas que se consiguen con el sistema moderno.

Si se supone una cosecha de 2.000 fanegas de trigo y 6.000 de cebada, aun dando por sentado que reinen persistentemente las brisas propicias para la limpia, a razón de 50 fanegas de trigo y 100 de cebada, se emplearán en la trilla y limpia cien días, durante los cuales los gastos de estas faenas serán los siguientes.

CLASES	Producción media anual	Capital	Utilidad media
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Terrenos labranza...	4.510.000.000	5.183.000.000	225.500.000
Terrenos de pasto roturado...	799.000.000	3.829.000.000	23.970.000
Bosques, huertas y jardines...	789.200.000	1.239.000.000	33.460.000
Totales...	6.098.200.000	10.251.000.000	282.930.000

Si tenemos en cuenta que el 45/8 por 100 de terrenos incultos, no dejan de tener su valor, con seguridad podrá calcularse el valor de la propiedad rústica en 14.000.000.000 de pesetas.

De las 3.729.660 heredades que próximamente existen en España, 2.729.660 están administradas y cultivadas por cuenta de sus propietarios, y 600.000 están explotadas por arrendatarios y colonos.

Producción de cereales en el año normal: trigo, 32.776.055 hectolitros; cebada, 17.410.164; centeno, 7.392.778; maíz, 7.778.183; avena, 2.633.672.

Producción de aceite: 3.357.214/84; producción de vino: 23.140.961/91 hectolitros.

Ganadería.—Número de cabezas: caballar, 333.113; mular, 730.418; asnal, 760.285; vacuno, 2.071.326; lanar, 16.469.303; cabrio, 2.820.827; de cerda, 1.910.368.

Número de fanegas de tierra de marco real dedicadas al cultivo de:

Regadío.—Hortalizas y legumbres, 245.798; árboles frutales, 53.095; cereales y semillas, 1.139.964; viñas, 66.359; olivares, 76.538; prados, 291.240; salinas, 29.174. Total, 1.907.168.

Secano.—Cereales y semillas, 18.933.410; viñas, 2.121.070; olivares, 1.181.380; árboles frutales, 384.652; dehesas de pastos, 3.963.538; prados, 842.319; alamedas y sotos, 130.579; monte alto y bajo, 7.279.347; eriales con pasto, 5.193.341; eras y canteras, 48.277; infructífero, 2.452.239. Total, 42.580.143.

En las múltiples operaciones agrícolas, pecuarias y forestales, se encuentran con ocupación, aparte de los muchos colonos que por sí mismos trabajan la tierra, 380.000 criados de labranza, 800.000 jornaleros agricultores, 111.000 pastores y 14.000 leñadores y carboneros, clases que con los terratenientes y arrendatarios componen el 66 por 100 de la población activa.

deponerse el trigo sea bien ventilado, que éste interceptado de toda comunicación con la elevada temperatura que reina en éstos. El granero debe ser seco y fresco, por lo que el sitio más a propósito para establecerlo y preservar los granos del calor y de la humedad será encima de los cobertizos ó de las cocheras, jamás en el piso bajo, que difícilmente puede tener las buenas condiciones que se requieren.

La conservación del grano en silos ó graneros subterráneos, mantenidos naturalmente a temperaturas bajas y constantes, es de un uso antiquísimo en muchos países meridionales, y se deben sobre todo a la mayor resistencia y mejores cualidades del trigo duro, especie dominante en ellos. Nosotros prescindimos hoy de exponer las ventajas de los silos por no hacer demasiado extenso este trabajo, y nos limitamos a recomendar algunas precauciones y cuidados para conservar el trigo en los graneros.

Los insectos.—Los insectos que principalmente devastan el grano son el gorgojo, la alucita y la polilla. El primero es el más temible por razón de su fecundidad; doce parejas de ellos durante una temporada en que el termómetro no baje de 12° procrean 75.000 individuos, y la merma que ocasionan no baja del 12 por 100, sin contar con que la fermentación de los granos averiados se propaga al resto.

Su larva existe a veces en tan gran número en un montón de trigo, que no deja de éste más que el salvado; y desgraciadamente sólo se observan sus estragos cuando ya no es tiempo de remediarlos, atendiendo que la larva destruye no más que el interior del grano que la contiene, tomando en el mismo todo su desarrollo sin perjudicar a la cubierta. Sólo cogiendo un puñado de trigo se conoce en la ligereza de sus granos que están vacíos.

Siendo importantísimo a los agricultores y economistas oponer obstáculos a la multiplicación excesiva de estas larvas, háanse propuesto gran número de medios para su destrucción.

(Concluirá.)

Riqueza agrícola y comercial en España

ESTADÍSTICA AGRÍCOLA

La superficie rústica de España puede clasificarse en la siguiente forma:

Sin cultivo de ninguna clase 45/8 por 100
Labrado 28/6 por 100
Terrenos de pasto 14 por 100
Bosques, huertas y jardines 7 por 100

El valor medio de esta superficie, según su producción y según el capital que representa, es el siguiente:

CLASES	Producción media anual	Capital	Utilidad media
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Terrenos labranza...	4.510.000.000	5.183.000.000	225.500.000
Terrenos de pasto roturado...	799.000.000	3.829.000.000	23.970.000
Bosques, huertas y jardines...	789.200.000	1.239.000.000	33.460.000
Totales...	6.098.200.000	10.251.000.000	282.930.000

Si tenemos en cuenta que el 45/8 por 100 de terrenos incultos, no dejan de tener su valor, con seguridad podrá calcularse el valor de la propiedad rústica en 14.000.000.000 de pesetas.

De las 3.729.660 heredades que próximamente existen en España, 2.729.660 están administradas y cultivadas por cuenta de sus propietarios, y 600.000 están explotadas por arrendatarios y colonos.

Producción de cereales en el año normal: trigo, 32.776.055 hectolitros; cebada, 17.410.164; centeno, 7.392.778; maíz, 7.778.183; avena, 2.633.672.

Producción de aceite: 3.357.214/84; producción de vino: 23.140.961/91 hectolitros.

Ganadería.—Número de cabezas: caballar, 333.113; mular, 730.418; asnal, 760.285; vacuno, 2.071.326; lanar, 16.469.303; cabrio, 2.820.827; de cerda, 1.910.368.

Número de fanegas de tierra de marco real dedicadas al cultivo de:

Regadío.—Hortalizas y legumbres, 245.798; árboles frutales, 53.095; cereales y semillas, 1.139.964; viñas, 66.359; olivares, 76.538; prados, 291.240; salinas, 29.174. Total, 1.907.168.

Secano.—Cereales y semillas, 18.933.410; viñas, 2.121.070; olivares, 1.181.380; árboles frutales, 384.652; dehesas de pastos, 3.963.538; prados, 842.319; alamedas y sotos, 130.579; monte alto y bajo, 7.279.347; eriales con pasto, 5.193.341; eras y canteras, 48.277; infructífero, 2.452.239. Total, 42.580.143.

En las múltiples operaciones agrícolas, pecuarias y forestales, se encuentran con ocupación, aparte de los muchos colonos que por sí mismos trabajan la tierra, 380.000 criados de labranza, 800.000 jornaleros agricultores, 111.000 pastores y 14.000 leñadores y carboneros, clases que con los terratenientes y arrendatarios componen el 66 por 100 de la población activa.

VELOCIDAD DE UN CABALLO

Los yankees son terribles: se han propuesto sobrepujar a todos los países en todos los ramos de la industria y lo van consiguiendo. En la industria pecuaria típica, he aquí a la altura que han llegado, según dice el *Scientific American*:

«Al paso que el público está asombrado por la maravillosa hazaña del caballo Salvador, que corrió una milla en un minuto y 35 1/2 segundos, hay pocos que por medio de análisis y comparaciones se hayan formado perfecta idea de lo que esta velocidad representa. Equivale a cerca de 40 millas por hora, velocidad que pocos de nuestros trenes de ferrocarril alcanzan. Hay 2.280 pies en una milla, de modo que por cada uno de éstos, 95 segundos por cada pulsación de un individuo, este caballo maravilloso recorrió 55 pies y tres décimos de distancia. El espacio de tiempo más corto que se puede determinar por medio de un reloj de los que se usan en los hipódromos, es un cuarto de segundo, lo cual es un intervalo tan corto que escasamente se puede observar a simple vista ni apreciar con la imaginación. Y sin embargo, en cada uno de esos 382 cuartos de segundo el caballo de que hablamos corrió 16 pies y tres décimos de pie. Estos son los asombrosos resultados de los cuidados que se han tenido en los Estados Unidos con la crías de caballo.»

Sabíamos hace años, que nos ocupamos de este asunto en América, los progresos realizados en los Estados Unidos para obtener caballos apropiados a los distintos servicios que este animal se emplea. Gracias a una esmerada selección y a los cruzamientos que han hecho con la pura raza árabe y con la pura sangre inglesa, han logrado especializar las aptitudes y crear su pura sangre de Virginia, Kentucky y otros Estados de la Unión, que tuvo por base padres tan célebres como Monkey, Othello, Lexington y otros, cuyos productos honraron los hipódromos europeos y algunos fueron vencedores en las carreras de escape.

Entre los excelentes trotadores que tienen, se encuentran los del Estado de Tejas, dóciles, manejables y elegantes, y la raza especial del Canadá, que marcha por el hielo con una seguridad y rapidez asombrosas.

La población caballar de este país aumentó de una manera asombrosa de año en año. La estadística del año 1880 arrojó una cifra de 12.436.744 caballos, y la de 1888, última que conocemos, se elevó a 13.172.936, ó sea 1.04 caballos por kilómetro cuadrado y 219 por cada 1.000 habitantes. Es, pues, la segunda nación del mundo en cuanto al número de ganado caballar. En cambio España, que fué la primera en otro tiempo, si no está ya la última, le falta poco.

F. ARNAU.

CRÓNICA CIENTÍFICA

SUMARIO: La leche transmite la inmunidad contra las enfermedades infecciosas.—Acción tóxica del extracto de helechito macho.—Sigamos fumando.—Levadura del vino como fermento de la sidra.—Empio del café tostado como antiséptico en las heridas.

Además de las observaciones prácticas referentes a las propiedades vacinales del suero sanguíneo de los animales que poseen la inmunidad natural ó adquirida contra una enfermedad infecciosa, los Sres. Brieger y Ehrlich han efectuado una serie de experiencias que demuestran que la leche de una hembra en posesión de la inmunidad contra el tétano está dotada de este poder vacinal, habiendo transmitido la inmunidad, después de treinta y siete días, cabras en gestación a las que se había administrado cultivos atenuados del bacilo del tétano a dosis progresivas.

Para determinar el valor cuantitativo de la vacuna representada por la leche, los autores han empleado los ratones, inyectándoles 0,02 de leche vacinal en la cavidad peritoneal, y sometiéndolos en seguida a las inoculaciones con dosis crecientes de virus tético. En estas condiciones resisten dosis dieciséis y veinticuatro veces más fuertes que la dosis mortal para las ratas no inoculadas ó inmunizadas.

En otra serie de experiencias, en las que se emplean como agentes infecciosos astillas de madera impregnadas de esporos tetanígenos, los mismos autores han comprobado que es suficiente la inyección ultra-peritoneal de 0,01 de leche vacinal para preservar las ratas de los efectos mortales de la inoculación infecciosa. Es más; cuando la leche vacinal ha sido inyectada seis horas después de la herida hecha con las astillas, aún conserva su poder curativo, como lo conserva separando la cascena y lo aumenta concentrando el suero por la evaporación. En cambio esa misma leche, administrada por la vía buco-gástrica, no produce la inmunidad.

También anuncian los Sres. Brieger y Ehrlich que han obtenido análogos resultados en la fiebre tifóidea.

El rizoma del helechito macho es uno de los ténicidas más antiguos; pero en estos últimos tiempos ha llamado la atención de Prevost, Eich, Quiril y otros la toxicidad del extracto etéreo de este medicamento. De sus trabajos y experiencias resulta que este extracto contiene elementos venenosos que obran sobre el sistema nervioso central y son diferentes de la verdadera sustancia vermícida.

Para evitar los accidentes ocasionados por el empleo de este medicamento, conviene que la dosis no exceda de 15 a 20 gramos en los perros de gran talla, y como los cuerpos oleosos favorecen la disolución de las sustancias tóxicas contenidas en la oleoresina del extracto, no deben administrarse los purgantes aceitosos después de la absorción del medicamento, como se hace comúnmente. El medio más eficaz y seguro, según Jumón, sería el empleo del ácido filicólico cristalizado, que es el principio activo de la raíz del helechito macho; pero la psicología de este nuevo producto farmacéutico no está todavía bien determinada, y procede aguardar que nuevos experimentos aclaren este punto.

Según los Sres. Le Bon y Noel, del humo del tabaco se pueden extraer los productos siguientes:

1.º Acido prúsico.
2.º Un alcaloide de olor agradable, pero dañoso al respirarle, y tan tóxico como la nicotina, pues mata a los animales a la dosis de 1/20 de gota.
3.º Principio aromático que contribuye con el alcaloide anterior a dar perfume al humo del tabaco.

El alcaloide en cuestión parece que es idéntico a la colidina, que se encuentra entre los productos de la destilación de muchas materias orgánicas.

Y sin embargo de todas estas sustancias tóxicas que han encontrado Le Bon y Noel, con cuánto placer se fuma un vengero, y cuántas veces, contemplando las espirales de ese humo venenoso, exclamo yo: ¡bendito sea Colón que descubrió la América!

En una interesante revista alemana encontramos la noticia de que M. Selhegal ha conseguido la fabricación de la sidra por medio de una mezcla de manzanas y peras de mala calidad, añadiendo un poco de levadura de vino procedente de la cosecha del año 1890, que se había mantenido su energía vital y hecho obrar con frecuencia como fermento. La fermentación se inició muy pronto y continuó regular y tranquila, hasta que al cabo de siete semanas apareció perfectamente aclarada la sidra y se trasegó, resultando un líquido con un sabor agradable y marcado a vino, como jamás había sucedido sin la adición de la levadura mencionada.

Por revistas y periódicos ha circulado la noticia de que el Dr. Oppier, coronel del cuerpo de Sanidad militar alemana, ha descubierto una notable propiedad del café, que hasta ahora no había sido empleada por nadie. El café tostado y reducido a polvo, tal como se emplea en las tisanas, es bajo la forma que se recomienda en esta nueva aplicación; pues el mucho carbono que contiene y sobre todo el principio empuerámico que da el aroma especial a este producto, tiene marcadas propiedades antisépticas que impiden la putrefacción de las heridas.

Los resultados obtenidos con dicha aplicación aseguran las revistas profesionales de Alemania que son excelentes; siendo su empleo sumamente fácil, pues todo se reduce a llevar en un bote de hoja de lata alguna cantidad de café tostado y en polvo muy menudo, preparado lo más reciente posible, y después de lavar bien los labios de cualquier herida quitando todo cuerpo extraño, tierra, astillas, etcétera, se extiende sobre ella una capa de dicho polvo fijando un trapo y su venda para que la cura quede hecha en las condiciones más favorables, según puede observarse después por los resultados que se obtienen ordinariamente.

El reciente descubrimiento es evidente; lo que no es tan evidente es lo de que hasta ahora no había sido empleado por nadie, porque hace unos seis años que en Sevilla vimos hacer usos del café tostado en infusión y en polvo, solo ó mezclado con el iodoformo, al que corrige su olor intenso, a nuestro distinguido

amigo y compañero D. Eusebio Molina, capitán del Cuerpo de Veterinaria Militar. Desde entonces hacemos uso del café en nuestra práctica médica, con resultados admirables en las heridas y en las otitis ó inflamaciones supurativas del oído, en las que, después de lavadas, se introduce un algodón impregnado de una mezcla de polvo de café y iodoformo, que hace desaparecer el mal olor de la supuración y acelera la curación de la enfermedad.

DR. BOLIVAR.

DE TODAS PARTES

Ha dejado de ser representante de este periódico en la provincia de Salamanca, por causas que tendremos que señalar muy a pesar nuestro, D. José Ibarra. Desde este momento, los suscriptores de dicha provincia podrán dirigirse y hacer efectivos sus pagos de suscripción a nuestro corresponsal D. Manuel Hernández, Rúa, 4, librería, persona de quien tenemos los más honrosos antecedentes.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio inserto en la cuarta plana titulado *Regalo positivo*, verdadero milagro y excepcional esplendor de esta casa de Barcelona a los suscriptores de LA LIGA AGRARIA.

Los enfermos del terrible tífus y demás enfermedades infecciosas, como son la fiebre amarilla, el cólera y el vómito que se padece en nuestras posesiones de Ultramar, no por nosotros, sino por el dictamen de verdaderas eminencias médicas europeas, deben acudir a los *Salicatos de bismuto y cerio de Vinas Pérez*, que es el tratamiento más racional y eficaz que puede emplearse para combatir con éxito seguro tan peligrosas dolencias.

Según escriben de Tanger, es fácil que al recibir este número nuestros abonados, se haya verificado la segunda batalla entre las tropas imperiales y los partidarios de H'mam; el sultán ha ofrecido 40 pesetas a las familias de los muertos para ayuda del entierro y 50 a los heridos graves, ha reforzado la caballería y todo hace creer, según nos dicen, que si los de H'mam arriesgan la partida, es lo más probable que la pierdan.

Manifiestan de Londres que los fletes bajísimos que se cotizan empiezan a causar daños gravísimos a los Astilleros del Clyde, de los cuales ha sido necesario despedir algunos centenares de obreros. Ayer sucedió lo mismo.

Los maquinistas de mar se hallan en el último extremo, temiéndose sea preciso rebajar los jornales a los obreros empleados en las factorías de hierros y aceros.

Se han adoptado por fin, por el Gobierno, las medidas sanitarias en la frontera, medidas que un día y otro ha reclamado la prensa y que la más elemental prevision aconsejaba haberlo hecho ya hace tiempo, máxime cuando todos los días vienen a San Sebastián un número considerable de gentes de allende el Pirineo, sobre todo habiendo toros; pero más vale tarde que nunca; lo esencial es que haya sido a tiempo y no nos cueste el descuento de la torta un pan.

De Amberes deben llegar a las costas de España dos barcos, uno a Gijón y otro a Santander; ambos se han hecho a la mar después de desarrollada la epidemia en aquella capital; veremos si hay complacencias que nos cuesten caro.

Dice un periódico de Valladolid, que se halla en estudio por la comisión respectiva del ayuntamiento, la instancia presentada por varios panaderos de aquella población solicitando que se acuerde hacer al peso la venta del pan.

No nos parece mal la citada petición, y la verdad es que si se aprobara, ganarían el vecindario y el ayuntamiento.

El primero, porque no tendría que hacer reclamación alguna, y el segundo porque se evitaba los repesos.

Esa petición merece generalizarse, muy especialmente en Madrid, donde los panaderos campan por sus respetos y el pan no tiene el peso reglamentario. Pesando el pan en el momento de la venta no habría engaño.

Tememos que nuestro alcalde y ediles, ocupados como se hallan en presupuestar pesetas y más pesetas para *diósan, anarquitas, farolitos y farolones*, no se ocupen de cosa tan prosaica como el peso del pan.

Dada la competencia y rectitud del tribunal que ha de resolver este asunto, de esperar es que sea en el sentido que demanda la equidad y la justicia.

Hemos recibido el número 34 de la revista *Naturaleza, Ciencia e Industria* (Tercera época.—Año XXVIII), cuyo sumario es el siguiente:

«Crónica científica, por R. Becerro de Bengoa.—Estudio completo de la distribución en las máquinas de vapor de expansión fija, por medio de la válvula de corredera con aplicación a todos los problemas que sobre la distribución ocurren en los talleres de construcción de montaje y de ajuste (ilustrado), por F. de Paula Rojas.—De la determinación del precio de venta del alumbrado eléctrico, por J. Casas Barbosa.—Revelaciones de la escritura (ilustrado), por Segundo Sabio del Valle.—Morfología de las escamas de las alas de los lepidópteros (ilustrado), por Eduardo Reyes Prósper.—Notas científicas: Efectos terapéuticos de las corrientes alternas.—La caída de los cuerpos según los experimentos en la torre Eiffel.—Nota industrial: El yeso-torno Urgelles (ilustrado).—Noticias.—Recreación científica: Manera de hacer siluetas (ilustrado).—Elementos de Electrocinética, por Francisco de P. Rojas»

Se suscribe en Madrid, Arco de Santa María, 40, principal, y en todas las librerías de la Península.

El Dr. Patscheff, de Moscú, afirma, después de grandes y detenidas experiencias, que ha encontrado un procedimiento para la curación del cáncer.

Entre otros casos, cita el de dos mujeres atacadas de tan terrible enfermedad, que habían sido desahuciadas por los más reputados médicos, y que han recobrado la salud, merced a los cuidados del Dr. Patscheff.

Mucho dudamos de las aserciones del doctor ruso; pero mucho más nos complacería

ver confirmados esos asertos en gracia de la humanidad doliente.

Los catedráticos del Instituto de segunda enseñanza de Alicante, han elevado una respetuosa protesta al excelentísimo señor ministro de Fomento contra el decreto de 30 de Julio último, bien redactado, y con gran copia de datos, refutan una por una las medidas adoptadas en detrimento de la enseñanza; pero por desgracia se nos figura que sacarán lo del negro en el sermón: los pies fríos y la cabeza caliente.

El Gobierno se ha decidido ya a poner en práctica las medidas sanitarias que en otro lugar indicamos. De Amberes han salido dos buques, uno con destino a Gijón y otro con destino a Santander, después de declarada allí la epidemia, y suponiendo serán sujetos a medidas rigurosas de sanidad en los puertos de arribo.

Espectáculos.—Los Jardines del Buen Retiro siguen poniendo en escena, con lisonjero éxito, *Guerra europea*; loa de verano de don Angel María Segovia. Antonia García, Consuelito Vadillo y Julio Rutz, se distinguen en el desempeño; son repetidos un coro de italianos, que es lo mejor y de más gracia de la obra, y una guaracha que canta una señorita, cuyo nombre no recordamos.

En el Circo de Price, la *Feria de Sevilla y El diablo verde*, siguen llevando extraordinaria concurrencia; la familia Lecusón es aplaudida en los diversos ejercicios que ejecuta; dentro de pocos días inaugurarán en dicho Circo la pantomima acuática, y según nos han manifestado, será puesta con más lujo que el año anterior. Mucho nos alegraremos que el inteligente director y amigo nuestro, Antonio Pérez, vea en dulce union el aplauso del público y el dinero de la taquilla, por los esfuerzos que hace para complacer a los espectadores.

El Circo de Rivas (hoy Príncipe Alfonso) sigue poniendo en escena *La Espada de honor* y se va bastante concurrido; *El Correo nacional* también lleva buena entrada. Un extenso próximo, y para un poco más adelante, *España*, de Ceferino Palencia, creemos que han de asegurar la temporada a Cereceda; para esta última se han pintado nuevas decoraciones, y Palencia y el maestro Caballero han hecho un arreglo de la misma obra, lo que dará de seguro nuevo realce. Sólo deseamos que se realicen las ilusiones y que las ganancias superen a los deseos.

En este teatro, la Alverá y Pinado, de los antiguos, y en general todos los artistas, hacen lo que pueden al mejor éxito de las obras.

El Circo de Colón tiene una notable compañía, que renueva a menudo. El artista Rapallo es una verdadera notabilidad. La pantomima *Un Episodio de la guerra de Africa* está puesta con mucha propiedad, y es un verdadero suceso de gran atracción que lleva diariamente numeroso público al Circo de la plaza de Santa Bárbara.

MERCADOS EXTRANJEROS

ALGODONES

New-York

Arribos en América, 3.009 balas.—Middling, 75/16.

Liverpool

Ventas, 5.000 balas.—Middling, 4.

Le Havre

Ventas, 400 balas. Mercado sin variación.

TRIGOS

Bordeaux

Trigos del país, francos 18'40; rojo invierno número 2, 18'00 a 18'25; Plata, 17'50 a 00'00; California, 18'50 a 00'00; Varna, 17'00 a 17'25. Saint-Louis, 18'40 a 18'50 los 80 kilos. Tendencia encalmada.

Harinas. Marcas de cilindro, francos 34'50 a 34'75; marcas de muela, de 32'25 a 32'75 los 100 kilos. Calma.

Anvers

Trigo rojo de invierno, francos 17'50; California, 19'00; Kurrachee, 17'00; Plata, 17'37; Danubio, 16'50 a 17'30; Calcuta, 17'50; Besarabia, 00'00; Walla, 17'75. Tendencia floja.

Vienna

Trigo sobre otoño, flor, 7'73.

ALCOHOLES

Berlin
Alcohol sobre Agosto-Septiembre, 34'00;
Septiembre-Octubre, 34'20; Noviembre-Di-
ciembre, 33'50; Abril-Mayo, 34'20.
Tendencia encalmada.
Hambourg
Alcohol sobre Agosto-Septiembre, mar.,
22'50; Octubre-Noviembre, 22'62.
Tendencia encalmada.
Paris
Alcohol corriente de francos 48'25 á 00'00;
Septiembre, 47'00 á 47'25; 4 últimos, 45'00 á
45'25; 4 primeros, 44'50 á 44'75.

MERCADOS NACIONALES

Albacete

Cereales y legumbres: El mercado se en-
cuentra animado, haciendo compras de los
nuevos granos á precios que tienden al alza.
Transformados: En completa calma.
Animales: Los corderos se venden á pre-
cios estimados para las provincias de Barce-
lona y Valencia.
Diversos: El azafrán, á bajo precio y sin so-
licitadores.
Carne y pan: Carne, de 1'25 á 1'50 pesetas;
tocino, de 1'50 á 2; pan, de 0'38 á 0'44.

Badajoz

Signe este mercado con escaso movimiento
en los cereales y legumbres, con precios re-
gulares después de haber sufrido en estos
días la baja de una peseta por fanega en el
trigo, efecto de la suspensión que se notara
en los impuestos, después de una repentina
subida en semanas anteriores.
Los precios de los transformados, casi nor-
males en los vinos y aguardientes. Los del
aceite, en alza. En quesos y mantecas se sos-
tienen estacionados, efecto de la abundancia
de estos artículos en el presente año.
Los precios de las caballerías en este mer-
cado siguen firmes, con pocas alteraciones.
Los animales para el abasto de carnes se
venden á buen precio, efecto de la exporta-
ción que de ellos se hace á otras provincias.
Poco movimiento en lanas, y éstas á pre-
cios bajos.
En los demás artículos, casi ningún movi-
miento en el mercado.
El tiempo, caluroso y seco.

Cádiz

Ligera variación en los precios de algunos
cereales, con relación á los de la última se-
mana. Sigue la tendencia de alza para el tri-
go, cebada y habas, á causa de la escasa co-
secha de estos productos, que puede calificarse
de mala para la mayoría de los distritos
rurales y mediana en los menos.
El gano, en regular estado y mejorando de
la glosopeda, que se puede considerar ya
como pasada.
El precio del pan y la carne en esta capital,
sin variación.

Castellón

Ha terminado la recolección de los caña-
mos con regular resultado, habiendo em-
pezado ya los trabajos del enriado, que se practi-
ca en balsas con aguas estancadas.
Continúa, aunque en pequeña escala, la
demanda de vinos.
Ha empezado la recolección de las uvas de
mesa, en especial de las variedades gateta y
moscatel.

Las harinas continúan á los precios de la
semana anterior.
No ha habido alteración en los precios del
pan y de la carne al detall.

Córdoba

En el mercado de cereales el precio de la
cebada, escasa, habas y otras semillas se co-
tiza en baja, continuando la firmeza en los
precios del trigo y aumentando la demanda
de este cereal.
Las importaciones de harinas siguen cre-
ciendo, y las existencias en los pueblos más
y menos importantes son tan reducidas que
en la mayoría de ellos no hay trigo para con-
cluir el año.
De todas partes piden medidas arancela-
rias que abaraten el precio del pan con las
importaciones extranjeras, ya que la cose-
cha general del país no es suficiente para el
consumo.

Cuenca

Continúa el tiempo caluroso y seco.
En la sierra ha dado principio la operación
de la trilla.
Los labradores manifiestan que, por más
que la opinión dice que la mies ha granado
bien, se han corrido muchos trigos.
Las patatas de las vegas que están en se-
cano degeneran á falta de humedad, cuando
se les puede facilitar.
Los mercados continúan paralizados.
Los precios del pan y carne, sin variación.

Granada

En la segunda quincena del presente mes
empezará la recolección de la remolacha, no
existiendo desgraciadamente la armonía que
debiera entre fabricantes y agricultores.
No hay que señalar variación sensible en
el estado de los campos y mercados de la pro-
vincia, ni en los precios del pan y carne en la
capital desde la anterior semana, en que se
consignó el alza iniciada.

Guadalajara

Siñienza: Sostenedos los precios de cereales;
la exportación de trigo ha sido de 30.000
kilogramos para Madrid, de 20.000 para Alca-
lá y de 10.000 para Calatayud. Las existencias
de cereales son muy escasas en todo este par-
tido judicial, en el que se está terminando la
recolección.
El estado de la ganadería es bueno.
Cogolludo: Se obtiene regular cosecha de
cereales; las transacciones son muy escasas
é igualmente las existencias; la ganadería
bien.
Brihuega: El trigo y demás cereales, ten-
dencia bien marcada á la baja; las transac-
ciones son de muy poca importancia; la ga-
nadería bien.
Capital: Los precios del pan y carne son los
siguientes:
Pan: francés, á 0'40 el kilo; Castilla, capi-
tal, de 0'33 á 0'35; pueblos, á 30; carne de va-
ca, de 1'75 á 2'25; ternera, de 2 á 3; carnero,
á 1'60; cordero, á 1'40; oveja, de 1'20 á 1'40;
cerda añejo, á 2.

Huesca

Hace mucho tiempo que los hielos tardíos,
calor prematuro y excesivo después y sequía
desde el mes de Marzo próximo pasado mer-
maron la cosecha de cereales, y sobre todo
la de vino y aceite en muchísimos pueblos de
la parte media y alta de la provincia.
Cuando más necesitados de agua se en-
contraban los viñedos y olivares, descargó sobre
los mismos una tormenta el día 9 del actual,
cuya lluvia torrencial, granizo y viento hurra-

canado causó perjuicios de gran considera-
ción en las huertas y particularmente en
las eras y cosechas de vino y aceite, habién-
dolas perdido por completo en Tierrantona,
Morillo de Monclair, Tormedo, Formigales,
Caballera, Santalieu, Erdao, Puebla de
Fantova y muchos otros pueblos en cuyos
términos se ha observado una capa de granizo
de cuarenta centímetros de espesor.

Málaga

A pesar de la escasez de la actual cosecha,
se nota tendencia á la baja en los precios de
cereales, debido á la importación de granos
extranjeros, principalmente de cebada proce-
dente de Africa.
Las entradas de aceite han sido en esta se-
mana tan cortas como en la anterior.
El aspecto de los campos sigue siendo el
mismo.

Murcia

Continúa la sequía, sufriendo por tanto mu-
cho las cosechas de frutos, y hasta las horta-
lizas se encuentran amenazadas por el poco
caudal de agua de que se dispone para el rie-
go de las mismas.

En los mercados se nota una paralización
grande, excepción hecha en el del aceite, que
se afirma el precio que tuvo en la semana an-
terior, y hasta se ha iniciado el alza en vista
de la mucha demanda; en los demás produc-
tos siguen los precios indicados en los esta-
dos anteriores.

Precio en pesetas de un kilo de pan: fran-
cés, 0'70; catalán, 0'60; primera madrileño,
0'55; segunda id., 0'50; harito moreno, 0'50;
casero, 0'42.

Precio de un kilo de carne en pesetas: ove-
ja, carnero, cordero, cabra, cabrito y macho
cabrito, 1'50; vaca sin hueso, 2'25, y con hue-
so, 1'60.

Palencia

El mercado de cereales empieza á adquirir
algún movimiento por efecto de la mucha de-
manda en la contratación; el trigo tiende al
alza por falta de este cereal en el mercado.

Sigue estando concurrido el mercado de
ganados, y se hacen bastantes transacciones,
especialmente del vacuno para el consumo,
con alguna tendencia al alza en los precios.

Del grupo «Diversos» solamente en las la-
nas se nota animación en las transacciones.
El mercado de vinos paralizado y sin varia-
ción alguna en los precios.

Las operaciones de la recolección tocan á
su término en la mayoría de los pueblos de
esta provincia.

Pontevedra

Continúan los precios de los mercados sin
variación notable.
El mildew está dejando completamente sin
uva á la localidad.

La cosecha de maíz promete ser abun-
dante.

Santander

El tiempo, bonancible. Háse comenzado la
recolección de cereales, que no terminará
hasta mediados del mes próximo.

Los mercados de semillas en general ofre-
cen bastante movimiento en las transac-
ciones, pero sus precios no han sufrido altera-
ción alguna.

Otro tanto acontece en el mercado de gana-
dos, pues nunca se ha visto mayor demanda
y oferta á la vez, pues la calidad y estado de
la ganadería está que los tratantes en carnes se
disputan las reses, lo cual sostiene el precio
del mercado, no obstante la mucha oferta que
en los diferentes mercados se hace de gana-
dería.
En esta capital el precio del pan, lo mismo

que el de las carnes, continúan como los de
la semana anterior.

Segovia

Los precios de los productos agrícolas en
los mercados de Santa María de Nieva y Se-
púlveda son iguales á los de la semana an-
terior.

En el de la capital, el trigo, cebada y cente-
no están en alza, y los garbanzos en baja.

En Sepúlveda se cotizan los yerros á 10'90 y
10'70 pesetas, algarroba á 9'98 y 9'81, y el tri-
go morcajo á 15'40 y 15'20. En este partido es-
tán en la fuerza de la trilla, por cuya razón
los mercados están poco concurridos.

Sevilla

Continúan sostenidos los precios de los ce-
reales y leguminosas por las mismas razo-
nes que se manifestaron en la semana an-
terior.

El mercado de aceite está casi paralizado,
por cuya razón se ha acentuado la baja en
el precio de este líquido.

En los demás productos no hay alteración
digna de mencionarse.

Tarragona

Durante la presente semana han permanecido
estacionados los precios de los produc-
tos. La baja que el trigo ha sufrido es debida
á la tendencia que ya observamos la sema-
na anterior, y que dimana de la presencia en
los mercados de importantes partidas de tri-
go de la nueva cosecha.

Para los demás productos ofrecen muy es-
casa animación los mercados, y por ahora
no tienen éstos ninguna otra tendencia más
que la de no mejorar sus precios.

El trigo del extranjero puesto en esta plaza
resulta 5 y 6 pesetas por hectolitro más caro
que el del país.

En cambio las algarrobas se pagan de 16 á
18 pesetas los 100 kilogramos de las del ex-
tranjero, y de 19 á 20 las producidas aquí;
pero esta diferencia queda justificada con las
calidades del producto.

El tiempo que se disfruta es favorable á la
vegetación en general.

Teruel

En el mercado de cereales se ha iniciado
en la última semana una pequeña alza, ha-
biendo poca animación en las transacciones.

No se puede dar noticia exacta de los resul-
tados de la cosecha actual, por no haberse
terminado todavía las faenas de recolección,
principalmente en la sierra, por ser los datos
incompletos acerca de los resultados.

En la gran avenida que tuvo el río Alfambra
en la anterior semana, ha causado bastantes
daños en los pueblos limítrofes al mismo, es-
pecialmente en la cosecha de cañamos y horta-
lizas.

El pan en la capital ha tenido un aumento
de 5 céntimos en kilo, pues de 0'38 pesetas que
costaba, ahora cuesta 0'43; la carne, sin altera-
ción.

Valencia

En la presente semana se han repuesto los
trigos, cotizándose á los precios que alcanza-
ron en la quincena anterior.

Los arceos, cuyas existencias se aprecia-
ban en un millón de kilos, siguen firmes, ha-
biendo pasado aquéllas en totalidad, puede
decirse, á poder de los molinos. Se han pre-
sentado en la plaza arceos de la presente co-
secha, de variedades tempranas, al precio de
28 pesetas los 100 kilogramos.

La uva tinta ha empezado á vendimarse en
los distritos más cálidos, pero el precio que
alcanza sólo es de 6 pesetas los 100 kilogra-
mos, siendo escasa la demanda.

Las carnes y el pan, sin variación en sus
precios.

Valladolid

Fluctúan los precios del trigo entre 46'50 á
47 reales las 94 libras.

En Medina del Campo se ha hecho el trigo
á 11 pesetas 85 céntimos las 94 libras.

El vino en Cigales se ha hecho: el superior
á una peseta 65 céntimos la cántara; el trigo
á 11 pesetas 50 céntimos 94 libras.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Billetes hipotecarios de la Isla
de Cuba
EMISIÓN DE 1886

Con arreglo á lo dispuesto en el artícu-
lo 1.º del real decreto de 10 de Mayo de
1886, tendrá lugar el vigésimoquinto sor-
teo de amortización de los billetes hipote-
carios de la isla de Cuba, emisión de
1886, el día 1.º de Septiembre á las once
de la mañana en la sala de sesiones de
este Banco, Rambla de Estudios, núme-
ro 1, principal.

Según dispone el citado artículo, sólo
entrarán en este sorteo los 1.184.500 bi-
lletes hipotecarios que se hallan en cir-
culación.

Los 1.184.500 billetes hipotecarios en
circulación se dividirán, para el acto del
sorteo, en 11.845 lotes de á cien billetes
cada uno, representados por otras tan-
tas bolas, extrayéndose del globo trece
bolas, en representación de las trece
centenas que se amortizan, que es la
proporción entre los 1.240.000 títulos emi-
tidos y los 1.184.500 colocados, conforme
á la tabla de amortización y á lo que
dispone la real orden de 3 del actual,
expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlos en el globo des-
tinado al efecto se expondrán al público
las 11.599 bolas sorteables, deducidas ya
las 246 amortizadas en los sorteos ante-
riores.

El acto del sorteo será público y lo
presidirá el presidente del Banco, ó
quien haga sus veces, asistiendo ade-
más la comisión ejecutiva, director ge-
nente, contador y secretario general.
Del acto dará fe un notario, según lo
previene el referido real decreto.

El Banco publicará en los diarios ofi-
ciales los números de los billetes á que
haya correspondido la amortización, y
dejará expuestas al público, para su
comprobación, las bolas que salgan en
el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las re-
glas á que ha de sujetarse el cobro del
importe de la amortización desde 1.º de
Octubre próximo.

Barcelona, 13 de Agosto de 1892.—El
Secretario accidental, Manuel Garcia.

SANTO DEL DÍA

San Ramon Nonnato.
IMP. DE E. MAROTO Y HERMANO, PELAYO, 34

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

ADOPTADOS DE REAL ORDEN POR EL MINISTERIO DE MARINA previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

CURAN INMEDIATAMENTE como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de

INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO,

VÓMITOS Y DIARREAS, DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,

Cólera, Típus, Disentería,

VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO

PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS, REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado.

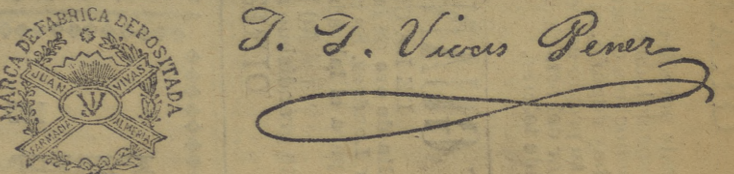
Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los Salicilatos de bismuto y cerio dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirman:

El Dr. Juan Viura y Carreras, Médico numerario del hospital de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús (servicio de enfermedades de los niños), etcétera, etc.
Certifica: Que habiendo sometido algunos enfermos al uso de los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el Dr. Vivas Pérez, de Almería, ha podido convencerse de los excelentes efectos alcanzados en breves días, median- te la administración de este agente terapéutico, especialmente en las enterocolitis, así del adulto como de los niños, que habían persistido á pesar del empleo de otros agentes curativos de reconocida eficacia.
Y para que conste y á petición del interesado, libro la presente en Barcelo- na, á 15 de Marzo de 1880.—J. Viura y Carreras.
D. Agustín Fuster y Fernández, Médico cirujano, socio corresponsal de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia y del Ateneo Antropológico, presidente honorario de la «Unione dei benemeriti di tutte le nazioni», pre- miado por el Ateneo Antropológico, etc., etc.
Certifica: Que hace algún tiempo vengo empleando los Salicilatos de bismuto y cerio, del Dr. Vivas Pérez, en el tratamiento de las diarreas, habiendo obtenido en todos los casos un pronto y brillante éxito, muy superior al conseguido ordinariamente con los demás preparados que para combatir este síntoma se emplearon.
Y para que así pueda hacerse constar donde convenga, libro la presente en Molina de Murcia, á 18 de Octubre de 1888.—Agustín Fuster.
D. Antonio María Cospedal y Tomé, Médico del hospital de la Princesa de esta Corte.
Certifica: Que he empleado la preparación denominada Salicilatos de bismuto y cerio, de que es autor el Sr. Vivas Pérez, farmacéutico de Almería, en estados dispépticos, intestinales, crónicos, cuya manifestación más pertinaz y rebelde era la diarrea, y he encontrado en el mencionado preparado de Bis- muto y cerio un excelente recurso contra dicho estado.
Y para que conste, expido este certificado en Madrid, á 6 de Febrero de 1889.—Dr. Antonio M.º Cospedal y Tomé.
El que suscribe, Médico de la Infancia y del hospital del Niño Jesús de Madrid, director de los «Archivos de Medicina y Cirugía de los Niños», etc., etc.
Certifica: Que he usado en mis salas de los hospitales y en la práctica par- ticular los paquetes de Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el farma- céutico Sr. Vivas Pérez, de Almería, en diversas afecciones del tubo digestivo,

en que uno de sus síntomas era la diarrea, tales como gastro-enteritis, entero- colitis y colitis, obteniendo siempre beneficiosos resultados; dominando rápi- damente aquel síntoma.
He obtenido repetidas veces la curación en enterocolitis crónica, que se re- sistió á otros preparados de bismuto, en plazo brevísimo, tres á ocho días, y ha bastado para estos buenos resultados generalmente la dosis de un papel ó paquete, mitad mañana y mitad tarde, en niños menores de dos años, y en los demás bastóme la dosis de un paquete mañana y otro tarde.
Ningún efecto inconveniente ó pernicioso he observado de su adminis- tración.
Cumpliendo un deber que la justicia reclama, con satisfacción consigno los resultados que obtuve y felicito al Sr. Vivas por tan útil preparación farma- céutica, llamada á generalizarse.—Madrid, 13 de Octubre de 1888.—Dr. Gon- zález Alvarez Baldomero.
El que suscribe, doctor en Medicina y Cirugía, médico oculista del hospital del Niño Jesús, etc., etc.
Certifica: Que ha empleado con brillantes resultados los Salicilatos de bis- muto y cerio, preparados por el farmacéutico de Almería Sr. Vivas Pérez, en las enterocolitis, diarreas catarrales, las producidas por la detención en los niños y vómitos de las embarazadas.
Para que lo haga constar donde convenga libro la presente en Madrid, á 28 de Agosto de 1888.—Dr. Federico Cuece.
D. Félix Aramendia y Bolea, catedrático de la Universidad de Zaragoza.
Certifica: Que ha empleado con feliz éxito los Salicilatos de bismuto y cerio en varias enfermedades del aparato digestivo, obteniendo curaciones en es- tados patológicos de marcado carácter crónico.
En dispepsias, atónicas y mubosas, en enteritis, en diarreas de naturaleza infecciosa ó sintomáticas de trastornos circulatorios, siguen de excelentes beneficios la difícil combinación obtenida por el Dr. Vivas Pérez, con el ácido salicílico, bismuto y cerio.
A petición del interesado expido la presente en Zaragoza, á 28 de Marzo de 1889.—Dr. Aramendia.
D. Pedro Gutiérrez y Rodríguez, Médico titular de Pajares de la Lampreana.
Certifica: Que he usado en mi clínica los Salicilatos de bismuto y cerio, pre- parados por el Sr. Vivas Pérez, quedando altamente satisfecho de los inme- diables efectos que producen en las diarreas rebeldes, habiendo tenido nume-

rosos casos que en el decurso de cinco meses se resistieron á todo tratamien- to y que en las primeras veinticuatro horas desaparecieron tratados por el específico del laborioso farmacéutico de Almería, Sr. Vivas.
Y para su satisfacción, á la vez de la que experimento comunicándole tan favorable éxito, expido la presente en Pajares, á 24 de Marzo de 1890.—Pedro Gutiérrez y Rodríguez.
D. Enrique Slocker y Pola, catedrático numerario de la facultad de Medicina de Valencia, profesor libre de Dermatología y Sifiliografía de la expresada facultad y exalumno interno, ayudante y profesor clínico de la de Madrid por oposición, etc., etc.
Certifica: Que durante varios años ha usado con frecuencia los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el distinguido farmacéutico Sr. Vivas Pé- rez, habiendo podido observar sus beneficiosos efectos (especialmente el últi- mo verano) en el tratamiento de los catarras intestinales, ya idiopáticos ó de naturaleza coleriforme. La acción desinfectante sobre el tubo intestinal, deter- minada por tan excelente preparación, es indudable.
Por otra parte, lo agradable del sabor de los Salicilatos preparados por el Sr. Vivas, permite tomarlos sin que se mezcle previamente con agua, para lo cual puede colocarse el polvo de este preparado en la boca, enjugándose des- pués sin que experimente el enfermo ninguna repugnancia.
También ha empleado el abajo firmado los Salicilatos en el tratamiento loca- l de algunas afecciones cutáneas de naturaleza exudativa, especialmente en el eczema, donde se obtiene efectos aún más ventajosos que los conseguidos con el subnitrito de bismuto y el óxido de zinc.
Y para que lo haga constar el Sr. Vivas donde le convenga, lo firmo en Va- lencia, á 8 de Abril de 1891.—Dr. Enrique Slocker.

Exigir la rúbrica y marca de garantía



DE VENTA en todas las Farmacias y Droguerías de España y Ultramar. —O— VIVAS PEREZ, Almería

CARABAÑA

Interesa á todos saber:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABAÑA**.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABAÑA**, y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de **CARABAÑA**, todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. F. Chávarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada 4 martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Nota importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Señores Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

LÍNEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA

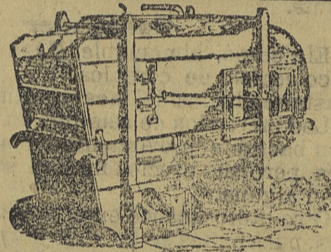
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA Los vapores nombrados á continuación ó otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	LEONORA	El 24 de Agosto.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	ENRIQUE	El 31 de idem.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	HUGO	El 7 de Septiembre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	FEDERICO	El 14 de idem.

Suministrará informes el consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 5, sucesor de D. Cándido Herrera.

Gran Fábrica de artefactos agrícolas y harineros

DE **JORGE MARTÍN E HIJOS ALAEJOS** (PROVINCIA DE VALLADOLID)



LA CASTELLANA Aventadora perfeccionada para limpiar mieses trilladas

Esta excelente máquina, que ha llamado la atención de los jurados en cuantos certámenes agrícolas ha sido presentada, la ofrecemos á nuestra numerosa clientela, seguros de que quedará altamente satisfecha de sus buenos resultados y de las ventajas que reporta al labrador, pues por medio de ella no deja sus frutos á merced del temporal y puede hacer la limpia cuando mejor le convenga, con lo que se evita grandes perjuicios. Su confección es tan perfecta, que admite de limpiar arriba y abasta los granos para la siembra. Este aparato limpia en el día 140 fanegas de trigo, ó 240 de cebada, necesitando sólo tres hombres para esta operación. Lleva una combinación de cribas para poder limpiar ó acibar cualquiera semilla.

El número de 1.575 máquinas vendidas en el transcurso de once años prueba la bondad de las mismas y que con tanto éxito han sido experimentadas por infinidad de labradores en Valladolid, Zamora, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Palencia y otras, notando en su construcción y manejo más perfección que en las del extranjero.

También les ofrecemos un buen surtido de prensas para la uva de los mejores y más modernos sistemas.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINICOLAS

Arados.—Aventadoras.—Guañadoras.—Segadoras.—Rastrillos.—Cribas.—Corta-raíces.—Corta-pajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.	Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas.
---	--

Pulverizador NOEL..... 55 pesetas | Pulverizador EXCELSIOR..... 45 pesetas
RELAMPAGÓN n.º 1. 45 | Aparatos de tracción. De 200 á 100
" n.º 2. 35 | Fúeles para azufre. De 5 á 12

ALBERTO AHLES—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona
Antigua Sucursal de la casa NOEL de París

GUANOS Y ABONOS PARA LAS TIERRAS
PREMIADOS EN CATORCE EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS
GUANO AMONIACO FIJO (Abono aplicable á todos los cultivos)
ABONO ESPECIAL PARA LINO, CAÑAMO, RAMIO Y DEMAS PLANTAS TEXTILES
ABONO PARA MAIZ Y CAÑA DE AZÚCAR
AZUFRAO ECONOMICO DE LA VIÑA CON LOS POLVOS
MATA-OIDIUM (resultados prácticos y seguros)
AZUFRES GARANTIDOS
Flor de azufre.—Mezcla de azufre y sulfato de cobre.—Mata oidium sulfatizado.—Esteatita cúprica.—Sulfato de cobre garantido
POLVO CATALAN CONTRA EL OIDIUM Y MILDEW
Depósito: calle Freixuras, núm. 23, Almacén de Drogas,
J. ALESAN—BARCELONA

FUENTE DEL ESTOMAGO
en Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca
AGUA SULFURADA-SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA
El agua prodigiosa de esta fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles), GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple PIROSIS acedia hasta la ÚLCERA GÁSTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades de hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y esoforulismo; en las del aparato genito-urinario, y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.
Depósito de botellas en Madrid.—Botica de la Reina Madre, Mayor, 93.
Precio: Botella de cuartillo y medio, una peseta.—Botella de un cuartillo, setenta y cinco céntimos de peseta.

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL
LOS CHOCOLATES CAFES Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA son los mejores que se presentan en los mercados
PREMIADOS CON 40 MEDALLAS
De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos de España.
Oficinas: PALMA ALTA, 8 Depósito Central MONTERA, 25

CALZADO
Se garantiza á prueba del rocío
Con privilegio de invención por veinte años
Se construye á medida.—Para caballeros, señoras y niños.
Indispensable para cazadores
Botas de charquear.—Medias botas.—Medias de cuero.

IMPERMEABLE
PRESERVA DEL REUMA
Brodequines.—Id. con suela de alpargatas, cierre especial, polainas, etc.
Calzado de lujo de todas clases, hay surtido, y se hace á medida.—Los talleres en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, Juan Bravo, 5, teléfono, 2.198.
Despacho central: calle de la Cruz, 23.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA) DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL



Precios en la estación de Cenicero

	VINO EN SU		
	2.º AÑO Pesetas.	3.º AÑO Pesetas.	4.º AÑO Pesetas.
Barrica de 225 litros con doble envase.....	230	280	350
Earril > 100 > >.....	110	130	160
Id. > 75 > >.....	85	100	120
Id. > 50 > >.....	60	70	85
Id. > 25 > >.....	35	40	45
Caja con 25 botellas.....	>	>	50
Id. > 12 > >.....	>	>	25
Id. > 25 medias botellas.....	>	>	32

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

- Depósitos en España**
- Alicante: D. Miguel M. Rodríguez.
 - Almería: D. Juan Antonio Martínez. Reyes Católicos, 2.
 - Alcoy: D. Vicente Igual. Vall. 2.
 - Barcelona: D. Mario Ferrando. Cortes, 167, 3.º
 - Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri. Estufa, 13.
 - Burgos: D. Adolfo Mazón, Lain-Calvo, 2 y 4.
 - Cáceres: D. Antonio Lozano. Pintores, 4.
 - Cádiz: D. Juan Ravina de Cortazar. San José, 26
 - Córdoba: D. Pedro Dorronsoro. Paraiso, 14.
 - Coruña: D. Jorge Navarro. Santa Catalina, 1.
 - Id. Sres. F. Martínez y Compañía. Real, 58.
 - Ecija: D. Fernando Sanz.
 - Huelva: D. Jorge Pérez. Concepción, 12.
 - Jaén: D. Manuel Mediano. Cerón, 5 y 7.
 - Id. D. Manuel Sánchez Padilla. Maestro baja, 37
 - Linares: D. Francisco Pérez. Reglosa, 10.
 - Logroño: D. Mariano Lucía. Portales, 86.
 - Madrid: Sres. Baldomero y Honorio. Sevilla, 14.
 - Murcia: D. Patricio Seiquer.
 - Oviedo: D. Nicolás G. Mori y Piedra. Mon, 26.
 - Id. D. Enrique de la Monja. Fruela, 9.
 - Pamplona: D. Salvador Oyaregui. Hérosos de Estella, 14.
 - Id. D. Tomás Zabalo. Ciudadela, 11.
 - Puerto de Santa María: D. José L. García. San ta Lucía, 18.
 - San Sebastián: Sres. Balaguer, Coll y Ripoll. La Mallorquina, Plaza de Guipúzcoa.
 - San Sebastián: D. Fróspero Delbos, Legazpi, 6.
 - Id. D. José García. Garibay, 5.
 - Id. D. Marcelino Almeyda, id. 34.
 - Id. D. José Echave, La Urbana, Plaza de Guipúzcoa, 15.
 - Id. D. Casto Mocoora. Legazpi, 5.
 - Id. D. Francisco M. Boda, Reina Regente, 2.
 - Santander: Sres. Saro y Pardo, Mendez Nuñez.
 - Segovia: D. Felipe Ochoa. Juan Bravo, 5.
 - Sevilla: D. Antonio de Olmedo Lopez. Albarada, 31.
 - Tortosa: D. Enrique Carpa. Plaza de la Fuente.
 - Valencia: D. Julio Matton. Bajada de San Francisco, 13.
 - Valladolid: D. Manuel Gutiérrez Meneses. Calle de Santiago, núms. del 5 al 13.
 - Id. D. Eudasio López Civera, ultramarinos, calle de Santiago, núms. 1 y 3.
 - Vitoria: D. Pío Páramo. Estación, 17.
 - Id. Sres. Ochoa y Pérez.
 - Zamora: D. Wenceslao Calvo Aguado.
 - Id. D. Rafael Fernández Esteban, Santa Clara, 7.
 - Zaragoza: D. Conrado Aramburo, Torre Nueva, 32.
 - Id. D. Leoncio Padules Oliván. C. del Pilar, número 32, ultramarinos.

Precios en estos depósitos

Caja con 25 botellas vino en su 4.º año. Pesetas.....	60
Id. > 12 > >.....	30
Una botella.....	2'50
Con 25 medias botellas de vino en su 4.º año.....	36
Una media botella de vino en su 4.º año.....	1'50

Se admiten las botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0'25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

REGALO POSITIVO
que por un concierto especial hacemos en obsequio de nuestros suscriptores, para que puedan adquirir por 22 PESETAS cualquiera de los objetos siguientes:

<p>CUPON-VALE (CON 22 PESETAS) Máquina para hacer Hielo en 10 minutos ó cualquier clase de helados, granizados ó sorbetes, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña. Un niño puede obtener cada 10 minutos un blok de hielo muy sólido, por menos de 20 céntimos de gasto, con las sales frigoríficas que se depositan en el congelador exterior. Aparato indispensable para todas las casas.—Hielo artificial en 10 minutos!! Sr. Director de la Agencia Mercantil é Industrial.—Rambla de Cataluña, 128, Barcelona</p>	La Liga Agraria
<p>CUPON-VALE (CON 22 PESETAS) Espléndido y elegantísimo Reloj de pared Suizo, esculpado de gran tamaño (50 centímetros de altura), con excelente máquina garantida de ocho días cuerda, y cuyo valor real en fábrica es de 40 pesetas (4 modelos diferentes). Sr. Director de la Agencia Mercantil é Industrial Rambla de Cataluña, 128, Barcelona</p>	La Liga Agraria
<p>CUPON-VALE (CON 22 PESETAS) Aparato completo de fotografía extra-rápido con su trípode y todos los accesorios: es un aparato serio para hacer excelentes fotografías, retratos ó paisajes, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña, y se compone de todo lo siguiente: 1.º Trípode muy sólido articulado con correa y goznes dorados.—1.º Cámara oscura de nogal.—1.º Objetivo.—1.º Chassis con cristal despedido.—1.º Chassis doble para placas.—1.º Paquete placas á la gelatina bromurada.—1.º prensa para el tiraje.—1.º Embudo.—2.º Agitadores.—1.º Rollo papel sensibilizado.—1.º Paquete papel filtros.—3.º Hojas papel de colores.—1.º Frasco sulfato de hierro.—1.º Frasco oxalato neutro de potasa.—1.º Frasco hiposulfito de sosa.—1.º Frasco baño viraje.—1.º Frasco alumbre pulverizado.—1.º Cubeta para el desarrollo de los clichés.—1.º Paño negro para enfocar.—2.º Pinzas para los clichés.—Instrucción clara y detallada.—1.º Caja embalaje. Sr. Director de la Agencia Mercantil é Industrial.—Rambla de Cataluña, 128, Barcelona</p>	La Liga Agraria

MUY IMPORTANTE.—Por tres pesetas más se remite cada objeto perfectamente embalado y por ferrocarril en gran velocidad y en porte pagado hasta la estación que se designe, dentro de la Península.
Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.
Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón-valor correspondiente y las 22 ó 25 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

LÍNEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPAÑIA DE NAVEGACION "LA FLECHA"
SERVICIO DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS **Ida, Teresa, Rita, Paulina y María**
El 7 de Septiembre saldrá el vapor español **IDA**, admitiendo carga y pasajeros.
Sin trasbordo para los puertos de Puerto-Rico (San Juan), Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.—También recibe carga para Santo Domingo.
Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.—Con cada remesa, deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar embarque y para más informes, diríjase á su consignatario, D. Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander

GRAN BODEGA DE CALATRAYA
27.—REINA.—27
En este acreditado y antiguo establecimiento se expenden vinos finos de mesa, de un bouquet especial, de elaboración esmerada, sin asperezas, de hermoso principio colorante, puro, de reconocidas condiciones higiénicas, resultado de un sistema de vinificación perfecto. No hay engano, ni adiciones perjudiciales á la salud pública, porque ni la acreditada marca de su propio cosechero D. José de Zuloaga (Finca Montanchuelos), lo consistente, ni el director del establecimiento D. Francisco Villanueva, hombre de integridad y de conciencia, lo puede tolerar.

GUANOS O ABONOS MINERALES
DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA
Medalla de oro en las Exposiciones Universales de París y Barcelona. Gran diploma de honor en Londres. Se remiten gratis prospectos y precios libres de todo gasto de porte para el labrador, basándose en toda estación de ferrocarril y puertos de Ultramarinos.
NO HAY AGRICULTURA POSIBLE SIN ABONAR LAS TIERRAS
Exitos grandísimo en todos los terrenos de España.
DIRECCION: MADRID, PRECIADOS, 95